

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25671 *Resolución de 26 de noviembre de 2024, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 2024),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 26 de noviembre de 2024.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

| Estructura de créditos del plan de estudios | ECTS |
|--|------|
| Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster). | 72 |
| Prácticas académicas externas. | 9 |
| Trabajo Fin de Máster. | 9 |
| Créditos totales. | 90 |

| Materia | Carácter | Cr. ECTS | Org. temporal |
|--|--------------|----------|---------------|
| Análisis de medios continuos. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Modelos avanzados en ingeniería civil I. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Cimentaciones y túneles. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Planificación hidrológica y gestión de recursos hídricos. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Planificación y gestión del transporte. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Tipología, mantenimiento, patología y rehabilitación de estructuras. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Ingeniería marítima. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Ordenación territorial y evaluación ambiental estratégica. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Planificación, gestión y explotación de infraestructuras. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Planificación de infraestructuras portuarias y sistemas de depuración. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Modelos avanzados en ingeniería civil II. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |

| Materia | Carácter | Cr. ECTS | Org. temporal |
|--------------------------------|--------------|----------|---------------|
| Proyectos. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Prácticas académicas externas. | PAE. | 9 | Semestral. |
| Trabajo Fin de Máster. | TFM. | 9 | Semestral. |